



La inversión es de 6,75 millones de euros para financiar unas ayudas cuyo plazo de solicitud estará abierto hasta el próximo martes

La Comunidad concederá Becas de Excelencia a los 2.250 mejores alumnos universitarios

- Cada estudiante percibirá 3.000 euros de ayuda para costear su formación universitaria
- Se otorgarán 1.125 becas para alumnos ya matriculados y la otra mitad para estudiantes de nuevo ingreso
- Este curso todos los estudiantes de las universidades públicas se benefician de la bajada del 10% en las tasas

19 de septiembre de 2015.- La Comunidad de Madrid concederá este curso 2015/16 un total de 2.250 Becas de Excelencia a los mejores alumnos matriculados en sus universidades –incluidos sus centros adscritos-, así como en los centros superiores de enseñanzas artísticas de la región. El ejecutivo madrileño destina un total de 6,75 millones de euros para estas becas cuyo plazo de solicitud se mantendrá abierto hasta este próximo martes.

Cada alumno que se beneficie de estas becas percibirá 3.000 euros para costear sus estudios. La Comunidad de Madrid otorgará 2.250 ayudas. De ellas 1.125 serán para alumnos ya matriculados en enseñanzas universitarias o enseñanzas artísticas superiores, mientras que las otras 1.125 se destinarán a estudiantes de nuevo ingreso en la universidad y en enseñanzas artísticas superiores.

Este curso 2015/16, además, todos los universitarios madrileños de los centros públicos –más de 200.000-, se benefician de la bajada del 10% de las tasas aprobada por el Gobierno regional.

Las Becas de Excelencia del ejecutivo regional fomentan y premian el esfuerzo y la excelencia académica y han sumado desde su creación más de 20.000 alumnos beneficiarios, lo que ha supuesto un total de 75 millones de euros invertidos.

Para solicitar una de estas becas se requiere una nota mínima de 12,400 puntos para los alumnos de nuevo ingreso en la universidad y una nota media de 12



puntos para los de nuevo ingreso en las enseñanzas artísticas superiores. Para estudiantes universitarios de cualquier curso se exigirá una puntuación mínima a partir de 8 puntos, dependiendo de las enseñanzas que estén cursando. En enseñanzas artísticas superiores se requiere una nota de 8,50 puntos.

MAS INFORMACIÓN SOBRE BECAS

El plazo para la presentación de solicitudes quedó abierto el pasado 5 de septiembre y concluirá el próximo martes 22 de septiembre, inclusive. Los interesados tienen toda la información sobre las Becas de excelencia de la Comunidad de Madrid a través de las web www.madrid.org y www.emes.es.

El Centro de Información y Asesoramiento Universitario de la Comunidad de Madrid –ubicado en la calle de Alcalá, 32- también atiende consultas sobre las Becas de excelencia y el resto de ayudas para estudiantes, además de ofrecer una completa orientación sobre el panorama universitario de la región.